

INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Abril, 2023

INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

En su Plan Estratégico 2020-2023 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se comprometió a buscar formas de organizar y prestar sus servicios que sean amigables con el ambiente, es por ello que el Banco Central incorpora criterios ambientales en la gestión de las reservas internacionales.

Seguidamente se presentan los elementos más relevantes sobre el particular.

La incorporación de criterios ambientales en la gestión de las reservas internacionales abarca tres elementos: gobernanza, estrategia y mediciones.

1. Gobernanza

La inclusión del criterio ambiental en el proceso de administración de las reservas internacionales se ha dado en el marco de gobernanza definido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, según el cual este cuerpo colegiado dicta las normas de alcance general que gobiernan la gestión de reservas internacionales, el Comité de Reservas define la asignación estratégica de activos, y la División Gestión de Activos y Pasivos la ejecuta.

2. Estrategia

La incorporación de estos criterios se efectúa mediante la aplicación de una estrategia “El mejor en su categoría” (*Best-in-Class*), por la que se busca favorecer a los emisores que presenten el mejor desempeño ambiental. Para ello, se evalúa el desempeño de los indicadores ambientales de los distintos emisores tanto para los soberanos como para los no soberanos.

Esta valoración se basa en una medición seleccionada de un proveedor especializado en datos ambientales. Si el emisor presenta una medición superior a la de sus pares autorizados, se incrementa marginalmente el límite máximo de operaciones que se pueden efectuar con dicha entidad. De esta forma, se favorece a los emisores que avanzan en su gestión ambiental, sin afectar los objetivos de gestión de las reservas internacionales.

3. Medición ambiental

La medición que se utiliza es la denominada Intensidad de Carbono Promedio Ponderada (WACI, por sus siglas en inglés), recomendada para evaluar la huella de carbono de una cartera de activos, por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

La WACI es la cantidad de carbono (medido en toneladas) emitida por una actividad u organización. Para las reservas esta medición se presenta en dos componentes.

El primero mide la huella de carbono de las emisiones de entidades¹ como proporción de sus ingresos.

El otro mide la huella de carbono de los instrumentos soberanos como proporción de su producto interno bruto. Estos resultados son ponderados por la participación relativa de los distintos emisores en las reservas.

Como ventajas de esta medición destacan el que se puede aplicar fácilmente en todas las clases activos, su cálculo es sencillo y permite la descomposición de la huella de carbono por emisor, de forma que es posible analizar la intensidad de carbono.

Sin embargo, se reconoce la desventaja de que es una medición sensible a la capacidad de las corporaciones de ejercer su poder de mercado y que el uso de los ingresos de las corporaciones, para normalizar los datos, puede favorecer a entidades con mayor capacidad de generar ingresos, no necesariamente por tener procesos productivos más eficientes y menos contaminantes, sino que por tener mayor capacidad de ejercer su poder de mercado en relación con sus pares.

Al 31 de diciembre del 2022 la intensidad de carbono promedio ponderada para los activos en que se mantenían las reservas internacionales fue de 28,4 toneladas de CO₂e por millón de dólares de ingresos para los emisores no soberanos y de 261,6 toneladas CO₂e por millón de dólares de PIB para los emisores soberanos.

En ambos segmentos, la cartera de las reservas internacionales de Costa Rica presenta una intensidad de carbono menor a la del promedio simple del universo de datos (Cuadro 1).

¹ Cuando se trata de corporaciones esta medición contempla los gases asociados a actividades económicas directas de la empresa (sobre las que tiene control), por ejemplo, emisiones provenientes de la fabricación de bienes, así como los gases asociados a actividades indirectas, como la compra y el uso de energía que eventualmente utiliza la empresa.

Cuadro 1. Intensidad media ponderada de carbono al 31 de diciembre 2022

Segmento	Cartera ^{/*}	Universo ^{/**}
Emisores no soberanos	28,4 toneladas CO ₂ e por millón de dólares de ingresos	179,4 toneladas CO ₂ e por millón de dólares de ingresos
Emisores soberanos	261,6 toneladas CO ₂ e por millón de dólares de PIB	1129,3 toneladas CO ₂ e por millón de dólares de PIB

* Promedio ponderado por monto de la huella de carbono de los emisores en los que se mantienen las reservas.

** Promedio simple del indicador para el universo de emisores existente en la información del proveedor de datos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de MSCI ESG Research. Cobertura: 97%.

En la Memoria Anual del Banco Central de Costa Rica correspondiente al 2022 (Memoria 2022) se incluyó un resumen de las distintas estrategias que emplean las entidades financieras para integrar los factores de sostenibilidad ambiental en el proceso de gestión de carteras.